

dose como interventores al Banco Hispano Americano, acreedor, y a los peritos mercantiles don Tristán Tristán Matos y a don José María Cruz Rodríguez.

Y para la mayor publicidad se inserta el presente y se fijan otros de igual tenor en los sitios públicos de costumbre, expiéndose en Sevilla a dieciocho de octubre de mil novecientos sesenta y tres.—El Juez, José Illescas Melendo.—El Secretario (ilegible).—7.569-3.

VIGO

Don Julián San Segundo Vegazo, Magistrado, Juez de Primera Instancia número uno de Vigo.

Hace público: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 964 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se anuncia la muerte sin testar de don Ramón Arias Macía, natural de Samos y vecino que fué de Vigo, en donde falleció el día 26 de abril de 1962, en estado de viudo de doña Antonia Sánchez Rodríguez, sin dejar descendientes ni ascendientes, significando que su herencia la reclaman doña Josefa Escudero Arias, María Aurora, María Serafina y Concepción López Macía y doña María Luisa Morás Macía, como parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad. Y por medio del presente se llama a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo dentro del término de treinta días, en el asunto civil número 95 de 1963.

Dado en Vigo a diecisiete de septiembre de mil novecientos sesenta y tres.—El Juez, Julián San Segundo Vegazo.—El Secretario, Ramiro García.—7.605-3.

REQUISITORIAS

Bojo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial proceder a la busca, captura y conducción de aquéllos poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal:

Juzgados civiles

CARBONELL CARBONELL, Domingo; de treinta y dos años, hijo de Pedro y de Adoración, natural de Tauste (Zarago-

za), soltero, hojalatero, que fijó su domicilio en Burgos, calle Santa Lucía, número 22, y actualmente se ignora su paradero; procesado en el expediente de peligrosidad número 14 de 1955; comparecerá ante el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Zaragoza.—(3.356.)

LARRALDE HUCAL, Angel; de unos dieciocho años, nacido en Larraiza, hijo de Miguel y Elena, trapero, últimamente vecino de Bilbao y hoy en ignorado paradero.—(3.353);

GOLDERAS BLANCO, Manuel; nacido en Oviedo, de unos cuarenta y un años, hijo de Lorenzo y María, trapero, últimamente vecino de Pamplona y hoy en ignorado paradero.—(3.352), y

LARRALDE VALDES, Félix; de unos diecinueve años, nacido en Villaba, hijo de Angel y Trinidad, jergonero, últimamente vecino de Hernani y hoy en ignorado paradero; procesados en el sumario número 416 de 1962; comparecerán dentro del término de diez días ante la ilustrísima Audiencia Provincial de San Sebastián.—(3.351.)

ROUSSEAU, Roland Roger Yves; de treinta y nueve años, casado, hijo de Roland y de Magdalena, natural de París, últimamente domiciliado en 82, avenue St-Ouen, París, y hoy en ignorado paradero; procesado en el sumario número 561 de 1963 por imprudencia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de San Sebastián.—(3.350.)

GARCIA BRUNETON, Alfredo; de treinta y dos años, casado, hijo de Mariano y de Carmen, natural de Pamplona (Navarra), últimamente domiciliado en San Sebastián y hoy en ignorado paradero; procesado en el sumario número 497 de 1963 por abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de San Sebastián.—(3.349.)

MARTINEZ MATEO, Paulino; de treinta años, soltero, payaso de circo, natural de Cuenca y vecino de Madrid, domiciliado últimamente en calle General Sanjurjo, número 21; procesado en la causa número 76 de 1962 por apropiación indebida; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Orgaz (Toledo) en el término de diez días.—(3.347.)

RUIZ HERNANDEZ, Lucio; natural de Real de San Vicente (Toledo), casado, del comercio, de cincuenta y ocho años, hijo

de Fermín y de Irene, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de los Angeles, 6, y se supone se halla actualmente en la República Argentina.—(3.344), y

LLANERAS FERRER, Juan; natural de Palma de Mallorca (Baleares), casado, agente comercial colegiado, de cuarenta y seis años, hijo de Jaime y de María, domiciliado últimamente en Barcelona, Villarroel, 140, 6.º A; procesados en la causa número 382 de 1961 por falsedad y estafa; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Barcelona dentro del término de diez días.—(3.343.)

CASTERAS ROCA, Francisco; natural de Vilagrassa (Lérida), casado, mecánico, de cincuenta y tres años, hijo de Ramón y de María, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Viladomat, número 320, tercera primera; procesado en la causa número 232 de 1963 por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona dentro del término de diez días.—(3.342.)

RODRIGUEZ MARTINEZ, Antonio; natural de Sorhuela de Guadalimar (Jaén), soltero, mecánico, de veintitrés años, hijo de Lorenzo y de Isabel, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en la causa número 799 de 1962 por conducción ilegal; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona dentro del término de seis días.—(3.341.)

AMADOR LOPEZ, Francisco; natural de Madrid, soltero, mecanógrafo, de treinta y siete años, hijo de Ricardo y de Carmen, domiciliado últimamente en Barcelona, pasaje del Reloj; procesado en la causa número 136 de 1960 por robo frustrado; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número ocho de Barcelona dentro del término de diez días.—(3.338.)

RUIZ ORTUSAN, Rafael; cuyas circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en la causa número 350 de 1963 por apropiación indebida; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona dentro del término de diez días.—(3.335.)

DELGADO RAMOS, Francisco; de cuarenta y seis años, hijo de Francisco y de Inés, del campo, natural de Zalamea la Real, cuyo actual domicilio se ignora; procesado en el sumario número 117 de 1963 por lesiones; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de La Palma del Condado dentro del término de cinco días.—(3.346.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Junta Coordinadora de los Servicios de la Administración de Melilla por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto para la terminación de la pavimentación y alumbrado del camino de acceso al puerto».

Se celebrará a las doce horas del primer día hábil transcurrido el plazo de veinte días también hábiles a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las

obras comprendidas en el «Proyecto para la terminación de la pavimentación y alumbrado del camino de acceso al puerto», por un presupuesto de contrata de 1.337.412,28 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de la Administración General de Melilla (Cervantes, 6), y las proposiciones se presentarán en esta Junta Coordinadora (Administración General), en días y horas hábiles de oficina, hasta las once horas del mismo día en que ha de celebrarse la subasta.

Melilla, 22 de octubre de 1963.—El Vicepresidente accidental.—5.384.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la adquisición de ofertas en el concierto directo urgente para la adquisición de 10.000 pares de emblemas, del Grupo de Tiradores de Infantería número 1.

Hasta las doce horas del día 16 de noviembre de 1963 se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para la adquisición por concierto directo urgente de 10.000 pares

de emblemas, del Grupo de Tiradores de Inf. número 1, al precio límite de 7,50 pesetas par.

Las condiciones técnicas y legales exigidas y el modelo de proposición se encuentra a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles, desde las once a las trece horas, a partir de su publicación.

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 26 de octubre de 1963.—5.422.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo urgente para la adquisición de los artículos que se citan del Servicio de Vestuario.

Hasta las doce horas del día 16 de noviembre de 1963 se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para la adquisición por concierto directo urgente de los artículos que a continuación se relacionan del Servicio de Vestuario:

800 cantimploras de un litro, al precio límite de 120 pesetas unidad,
1.500 cubiertos, al precio límite de 22 pesetas unidad.

Las condiciones técnicas y legales exigidas y el modelo de proposición fueron publicados en el «Diario Oficial» número 190, de fecha 24 de agosto de 1963.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.
Madrid, 26 de octubre de 1963.—5.423.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones referente a la subasta para la adquisición de los artículos que se mencionan, correspondientes al Servicio de Sanidad.

La Junta Central anuncia en el «Diario Oficial» de fecha 31 de octubre de 1963, la celebración de una subasta para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, correspondiente al Servicio de Sanidad.

Primera sección

375 cabezales, al precio límite de 56 pesetas unidad,
895 colchas, al precio límite de 250 pesetas unidad,
2.500 fundas de cabezal, al precio límite de 45 pesetas unidad,
325 lonas cubresomier, al precio límite de 120 pesetas unidad,
825 mantas, al precio límite de 450 pesetas unidad,
325 manteles, al precio límite de 160 pesetas unidad,
1.200 sábanas de abajo, al precio límite de 145 pesetas unidad,
1.200 sábanas de arriba, al precio límite de 162 pesetas unidad,
1.350 servilletas, al precio límite de 27 pesetas unidad,
1.300 toallas, al precio límite de 50 pesetas unidad,
325 toallas de baño, al precio límite de 150 pesetas unidad.

Segunda sección

43 cuchillos, al precio límite 45 pesetas unidad,
19 fuentes hondas, grandes, al precio límite de 37 pesetas unidad,
19 fuentes llanas, grandes, al precio límite de 156 pesetas unidad,
10 fuentes llanas, medianas, al precio límite de 75 pesetas unidad,
8 fuentes llanas, pequeñas, al precio límite de 48 pesetas unidad,
45 orinales de piso, al precio límite de 46 pesetas unidad,

30 orinales de cuña, al precio límite de 200 pesetas unidad,
20 vasos para agua, al precio límite de 21 pesetas unidad,
140 vasos para vino, al precio límite de 17 pesetas unidad,
225 colchas, al precio límite de 182 pesetas unidad.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las nueve horas del día 27 de noviembre de 1963.

Las condiciones y modelo de proposición se publican en el «Diario Oficial» antes citado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.
Madrid, 26 de octubre de 1963.—5.424.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones referente a la subasta para la adquisición de los artículos que se citan correspondientes al Servicio de Sanidad.

La Junta Central anuncia en el «Diario Oficial» de fecha 31 de octubre de 1963, la celebración de una subasta para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, correspondiente al Servicio de Sanidad.

Primera sección

43 azucareras, al precio límite de 50 pesetas unidad,
113 botellas para agua, al precio límite de 40 pesetas unidad,
13 botellas para vino, al precio límite de 40 pesetas unidad,
850 copas para agua, al precio límite de 22 pesetas unidad,
850 copas para licor, al precio límite de 15 pesetas unidad,
850 copas para vino, al precio límite de 16 pesetas unidad,
465 cucharas, al precio límite de 40 pesetas unidad,
638 cucharas de postre, al precio límite de 30 pesetas unidad,
338 cucharillas, al precio límite de 30 pesetas unidad,
43 cucharones, al precio límite de 150 pesetas unidad,
438 cuchillos, al precio límite de 65 pesetas unidad,
438 cuchillos de postre, al precio límite de 60 pesetas unidad,
77 ensaladeras grandes, al precio límite de 155 pesetas unidad,
50 ensaladeras medianas, al precio límite de 130 pesetas unidad,
34 ensaladeras pequeñas, al precio límite de 120 pesetas unidad,
350 escupidoras de cama, al precio límite de 20 pesetas unidad,
9 escupidoras de piso, al precio límite de 20 pesetas unidad,
127 fuentes hondas grandes, al precio límite de 115 pesetas unidad,
23 fuentes hondas pequeñas, al precio límite de 80 pesetas unidad,
77 fuentes llanas grandes, al precio límite de 190 pesetas unidad,
124 fuentes llanas medianas, al precio límite de 160 pesetas unidad,
223 fuentes llanas pequeñas, al precio límite de 60 pesetas unidad,
350 jarras, al precio límite de 43 pesetas unidad,
299 jarras pequeñas de porcelana, al precio límite de 45 pesetas unidad,
213 lavafrutas, al precio límite de 30 pesetas unidad,
306 orinales de cama, al precio límite de 48 pesetas unidad,
300 orinales de piso, al precio límite de 46 pesetas unidad,
43 orinales de cuña, al precio límite de 200 pesetas unidad,
900 platos hondos, al precio límite de 45 pesetas unidad,

1.529 platos llanos, al precio límite de 45 pesetas unidad,
500 platos postre, al precio límite de 24 pesetas unidad,
46 saleros, al precio límite de seis pesetas unidad,
3 salseras, al precio límite de 85 pesetas unidad,
43 soperas, al precio límite de 265 pesetas unidad,
850 tazas, al precio límite de 25 pesetas unidad,
663 tenedores, al precio límite de 40 pesetas unidad,
675 vasos para agua, al precio límite de 24 pesetas unidad,
675 vasos para vino, al precio límite de 21 pesetas unidad.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las nueve horas del día 28 de noviembre de 1963.

Las condiciones y modelo de proposición se publican en el «Diario Oficial» antes citado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.
Madrid, 26 de octubre de 1963.—5.425.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de oferta en el concierto directo urgente para la adquisición de 3.750 cubiertos.

Hasta las doce horas del día 16 de noviembre de 1963 se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para la adquisición por concierto directo urgente de 3.750 cubiertos, al precio límite de 30 pesetas unidad.

Las condiciones técnicas y legales exigidas y el modelo de proposición fueron publicados en el «Diario Oficial» número 191, de 25 de agosto de 1963.

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.
Madrid, 26 de octubre de 1963.—5.421.

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la 2.ª Región Militar por la que se anuncia subasta para la adquisición de cebada con destino a los Establecimientos de Intendencia de esta Región.

A las once horas (11) del día 27 del próximo mes de noviembre se celebrará por esta Junta, sita en la planta baja de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar (plaza de España), subasta para la adquisición de cebada con destino a los Establecimientos de Intendencia de esta Región que a continuación se detallan, así como cantidades asignadas a cada uno, siendo el precio límite reservado para dicho acto:

Para el Almacén local de Intendencia de Alaceras, 200 quintales métricos.

Para el Almacén local de Intendencia de Badajoz, 500 quintales métricos.

Para el Depósito de Intendencia de Córdoba, 2.050 quintales métricos.

Para el Depósito de Intendencia de Huelva, 200 quintales métricos.

Para el Depósito de Intendencia de Jerez de la Frontera, 2.050 quintales métricos.

Pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición, en la Secretaría de la misma, donde pueden ser examinados todos los días y horas hábiles, y expuestos en los tabloneros de anuncios de los Gobiernos y Comandancias Militares de la Región, Delegaciones Provinciales de Sindicatos y en los Establecimientos interesados.

Las ofertas se formularán en cuadruplicado ejemplar (original y tres copias) y vendrán acompañadas de la documentación preceptiva y fianza provisional.

El importe del anuncio será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios a prorrato y partes proporcionales.

Sevilla, 25 de octubre de 1963.—El General Presidente.—5.395.

Resolución de la Junta Económica del Hospital Militar «Páges», de Melilla, por la que se anuncia la admisión de ofertas para la adquisición de artículos y víveres de entrega diaria

Para atenciones de este establecimiento en el próximo mes de diciembre se admiten ofertas de artículos y víveres de entrega diaria hasta las once horas del día 20 de noviembre próximo.

Las condiciones, en la Administración del establecimiento.

Melilla, 24 de octubre de 1963.—El Comandante Administrador, José Pérez.— Visto bueno: El Director.—5.404.

Resolución de la Junta de Propiedades del Campo de Gibraltar por la que se anuncia subasta para la enajenación de la finca denominada «San José del Valle», sita en el término municipal de Tarifa (Cádiz)

Dispuesto por la Superioridad la venta en pública subasta de la finca denominada «San José del Valle», sita en el término municipal de Tarifa (Cádiz), se pone en conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar que dicho acto tendrá lugar en la plaza de Alcazabras, en los locales del Gobierno Militar, a las once horas del día 25 de noviembre de 1963.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales podrán ser examinados en la Junta Central de Acarrelamiento del Ministerio del Ejército (Madrid), en la Capitanía General de la 2.ª Región Militar (Sevilla) y en la Jefatura de Propiedades Militares de esta plaza de Alcazabras.

El importe de la publicación de este anuncio en periódicos oficiales y prensa será por cuenta del adjudicatario.

Alcazabras, 25 de octubre de 1963.—El General Gobernador Militar, Presidente.—5.397.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reparación del local destinado a residencia de enfermeros en el Sanatorio de Oña, en Santa Cruz de Tenerife.

El Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax, para subasta las obras de reparación del local destinado a residencia de enfermeros en el Sanatorio de Oña, de Santa Cruz de Tenerife.

El plazo para la toma de datos y presentación de pliegos terminará a los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión a las doce horas del último día del plazo indicado.

Los documentos para el estudio de la subasta serán: Memoria, pliego de condiciones, presupuesto, planos y modelo de proposición.

Dichos documentos podrán ser examinados en las oficinas de la Sección de Obras del referido Patronato (edificio de la Dirección General de Sanidad, plaza

de España, Madrid) durante los días laborables, desde las diez a las trece horas.

Las proposiciones se presentarán, dentro del plazo señalado, en el Registro General del referido Patronato, en dos sobres: uno, cerrado y lacrado, que contendrá la proposición económica, y otro, abierto, con los documentos que fija el pliego de condiciones generales, entregándose por el citado Registro recibo que acredite su presentación.

La fianza provisional será de tres mil cuatrocientas doce pesetas con setenta y un céntimos (3.412,71).

El plazo máximo de licitación será de ciento setenta mil seiscientos treinta y cinco pesetas con cincuenta y cinco céntimos (170.635,55).

A las diez horas del siguiente día hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos tendrá lugar en los locales del citado Patronato, ante Notario, bajo la presidencia del excelentísimo señor Presidente Delegado del P. N. A. y E. T. y con asistencia del ilustrísimo señor Secretario general del indicado Organismo, Abogado del Estado-Aesor Jurídico del Ministerio de la Gobernación, Interventor Delegado del Ministerio de Hacienda y Arquitecto Jefe de la Sección de Obras, o personas en quienes deleguen, la apertura y lectura pública de los pliegos presentados, advirtiéndose que si se presentasen dos o más proposiciones iguales se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la hana y partidas de 500 pesetas, durante el término de quince minutos, entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por sorteo.

El plazo de terminación de las obras será de seis meses.

Todos los gastos que se originen por esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de octubre de 1963.—El Secretario general, Francisco Blanco Rodríguez.—5.407.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos ha acordado sacar a subasta las siguientes obras:

Herrera.—Reparación de daños en el abastecimiento de agua. Presupuesto, pesetas 733.771,54. Garantía provisional, pesetas 13.075,43.

Mármora del Alcor.—Pavimentación. Presupuesto, 200.000 pesetas. Garantía provisional, 4.000 pesetas.

En la Secretaría de la Comisión (Gobierno Civil) estarán a disposición de los interesados los proyectos y demás documentación para mayor inteligencia de los proponentes hasta el último día de presentación de proposiciones, de nueve treinta a trece treinta hora.

La garantía provisional se constituirá en metálico, en títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto total de la obra, en metálico o títulos de la Deuda.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de calle con documento nacional de identidad número expedido el día a V. E. expongo: Que sumisamente enterado del anuncio que inserta el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la adjudicación mediante subasta de la obra declaro aceptar las condiciones determinadas en el expediente respectivo, que reconozco haber estudiado personalmente y se comprometo a ejecutarla en (aquí el importe de la proposición que se haga, en letra).

«Firma del interesado.»

Las proposiciones se reintegrarán con timbre del Estado de seis pesetas y se presentarán en sobres cerrados y lacrados en la Secretaría de la Comisión dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas indicadas anteriormente.

En la cara anterior del sobre se escribirá: Proposición para optar a la subasta de la obra

Los documentos que, en sobre abierto, habrán de acompañarse son los relativos a la justificación de los requisitos que las disposiciones vigentes sobre contratación de obras exigen, y cuya relación se facilitará en la Secretaría de esta Comisión.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos del Gobierno Civil, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de pliegos, ante la Mesa de subastas constituida al efecto, y formada por el excelentísimo señor Gobernador civil o su Delegado, como Presidente; el interventor de Hacienda, un Abogado del Estado y el Secretario de la Comisión, que dará fe del acto.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la hana, durante quince minutos, entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por sorteo.

Sevilla, 23 de octubre de 1963.—5.417.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de un solar destinado a la construcción de un cinematógrafo en el nuevo pueblo de Valdebotoc, zona regable de Montijo (Badajoz).

Se anuncia concurso público para la adjudicación de un solar en el nuevo pueblo de Valdebotoc zona regable de Montijo (Badajoz), destinado a la construcción de un cinematógrafo.

El pliego de condiciones que resultan en el concurso, en el que figura el modelo de proposición y los planos de emplazamiento, pueden examinarse en la Subdirección de Explotación del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid) o en la Delegación del Instituto en Badajoz (avenida General Varela, número 12), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido la fianza de veinticinco mil pesetas (25.000 pesetas) pueden presentarse en las oficinas anteriormente indicadas, antes de las trece horas del día 25 del próximo mes de noviembre, teniendo lugar la apertura de pliegos en las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, 2, Madrid), a las once horas del día 2 de diciembre de 1963.

Madrid, 26 de octubre de 1963.—El Ingeniero subdirector de Explotación, José Conejos.—5.426.

Resolución del Servicio de Jaén del Patrimonio Forestal del Estado por la que se anuncia subasta para enajenar el aprovechamiento ordinario de caza mayor que se cita

A las once horas del día hábil después de transcurridos los veinte, también hábiles siguientes al en que se publique en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» el presente anuncio tendrá lugar en la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado, en Madrid, calle Mayor, 83, en la

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución del Instituto para la Propaganda Exterior de los Productos del Olivar del Sindicato Nacional del Olivo por la que se anuncia concurso público para la realización de una campaña publicitaria a favor del aceite de oliva español.

El Instituto para la Propaganda Exterior de los Productos del Olivar del Sindicato Nacional del Olivo saca a concurso público la realización de una campaña publicitaria a favor del aceite de oliva español en el Reino Unido, por un importe de 14.500 libras esterlinas, equivalente aproximado a 2.400.000 pesetas, a desarrollar en un periodo de doce meses, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede examinarse cualquier día hábil, en horas de oficina, en el domicilio de dicho Organismo, Españoleto, 19, Madrid.

El plazo de presentación de proposiciones vencerá a las doce horas del día 12 de diciembre de 1963.

Madrid, 25 de octubre de 1963.—El Director.—6307.

Resolución del Centro de Formación Profesional Acelerada número 5 de La Coruña por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los Servicios de Comedor de este Centro.

Se convoca concurso público para la adjudicación de los Servicios de Comedor del Centro de Formación Profesional Acelerada número 5 de La Coruña, debiendo los licitadores formular sus ofertas por cubierto compuesto, como mínimo, de dos platos, pan y postre, y un tope máximo de dieciocho pesetas cubierto.

Los pliegos de condiciones técnicas y jurídicas se encuentran de manifiesto en el Sindicato Provincial de Hostelería y Similares, Pardo Bazán, 27, planta sexta, en las oficinas del Centro, sito en La Coruña, avenida del Alcalde Molina (Somos), donde, en las horas de oficina, se admitirán ofertas durante veinte días naturales, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se realizará al día siguiente hábil, a las diecinueve horas, en las oficinas del Centro número 5 de Formación Profesional Acelerada de La Coruña.

El Delegado provincial de Sindicatos, Presidente del Patronato Rector, Luis Saura Marcos.—5391.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncian sendas subastas de las obras de reparación del camino vecinal de El Grove a La Planteira, reparación del camino vecinal de estación de Tuy al embarcadero de Santo Domingo, terminación del camino vecinal de Merza a Ocastro y terminación del camino vecinal de Arbo al embarcadero.

Habiendo resultado desiertas en primera licitación las subastas de las obras de reparación del camino vecinal de El Grove a La Planteira, reparación del camino vecinal de estación de Tuy al embarcadero de Santo Domingo, terminación del camino vecinal de Merza a Ocastro y terminación del camino vecinal de Arbo al embarcadero, se anuncian nuevamente con arreglo a los mismos tipos de licitación, fianzas, modelos de proposición, etcétera, que se señalaban en este «Boletín

Oficial del Estado», números 218 y 227, de fechas 11 y 21 del próximo pasado mes de septiembre del corriente año.

Pontevedra, 23 de octubre de 1963.—El Presidente.—5378.

Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un grupo escolar de tres secciones para niñas y seis para niños en la carretera de Granada.

Objeto de la subasta.—Es objeto de esta subasta adjudicar la ejecución de las obras de un grupo escolar de tres secciones para niñas y seis para niños en la carretera de Granada, con sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones que figuran en el expediente, el cual ha sido aprobado por el Ayuntamiento y por el Ministerio de Educación Nacional, que otorga una subvención equivalente al 50 por 100 del presupuesto de contrata.

Tipo de la subasta.—El tipo de la subasta es de un millón cuatrocientos veintinueve mil doscientas diecisiete pesetas con tres centimos.

Plazo de ejecución de las obras.—Es de doce meses, contados a partir de la fecha de la adjudicación definitiva de la contrata.

Exposición del expediente.—Estará de manifiesto en el Negociado de Cultura de la Secretaría del Ayuntamiento, en donde podrá ser examinado los días hábiles, desde las doce a las trece horas.

Garantías.—La provisional será del tres por ciento del tipo de licitación y la definitiva equivaldrá al seis por ciento del importe del remate.

Presentación y apertura de proposiciones.—Las proposiciones podrán presentarse en el Negociado de Cultura de la Secretaría General del Ayuntamiento, desde las doce a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al en que se publique el anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se realizará al día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación, a las trece horas.

De quedar desierta por falta de licitadores, se entenderá convocada una segunda subasta, para la que regirán los mismos plazos, contados a partir del que termine la presentación de pliegos para ésta.

Consignación.—Existe disponibilidad económica suficiente para atender al pago de las obras, siendo el cincuenta por ciento del presupuesto de aportación municipal y el otro cincuenta por ciento de aportación por el Ministerio de Educación Nacional.

Modelo de proposición.—Don entiendo del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» convocando subasta para adjudicar las obras de construcción de y entiendo asimismo de los pliegos de condiciones técnicas y administrativas de dicha subasta, se comprometo a realizar los trabajos indicados, con sujeción estricta a ciertos pliegos de condiciones, por la cantidad de pesetas (la cantidad en letra), lo que implica una baja del por ciento en relación al tipo de la subasta. También se comprometo a pagar a los obreros los jornales legales por jornada ordinaria y extraordinaria y al cumplimiento de toda la legislación social y de trabajo y protección de la industria nacional.—Fecha y firma del proponente.

Dado en la Casa Consistorial de Almería a 26 de octubre de 1963.—El Alcalde, P. S. M., el Secretario.—5411.

Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un grupo escolar de dos secciones y dos viviendas para Maestras en las Salinas del Cabo de Gata.

Objeto de la subasta.—Es objeto de esta subasta adjudicar la ejecución de las obras

Alcaldía de Andújar y en esta Jefatura. Navas de Tolosa, 5, saca la subasta para anunciar el aprovechamiento ordinario de esta mayor para un solo día de montería, autorizándose 32 asometas en el monte del Estado denominado «Coto de Valquemados» del término de Andújar, y bajo el tipo de tasación de 156.000 pesetas, más el importe de las tasas correspondientes.

Las demás condiciones por las que se han de regir en esta subasta aparecerán insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia donde aparezca publicado este anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jan. 26 de octubre de 1963.—El Intendente J. S. Estrella de Sureda.—5393.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Delegación de la Junta Liquidadora de Material en la base Aérea de León por la que se anuncia subasta de automóbiles, camionetas, material diverso y chatarra.

Se celebrará en esta Delegación, el día 7 de noviembre de 1963, a las diez y treinta horas, comprendiendo automóbiles, camionetas, material diverso y chatarra.

Informar: En esta Delegación y en el Ministerio del Aire.

León, 25 de octubre de 1963.—El Secretario, Ricardo Palacios.—7691-7.

Resolución del Servicio de Transmisiones por la que se anuncia concurso para la adquisición de materiales y ejecución de la obra que a continuación se indica:

Se convoca concurso público para la adquisición de materiales y ejecución de la obra que a continuación se indica:

Expediente 155 63.—Adquisición de 50.000 metros de cable de tres conductores con aislamiento plástico. Precio límite, pesetas 300.000.

Expediente 175 63.—Proyecto «Enlace telefónico por cable de cuadrates entre Cuatro Vientos y Gata», para el sistema de Microondas. Precio límite, pesetas 732.065 75.

Expediente 261 63.—Adquisición de 70 Kits de conexión de 5 a 16 canales para equipos de VHF AN ARC-3. Precio límite, 560.000 p. 143.

Expediente 202 63.—Adquisición de 50 equipos de VHF tipo AN ARC-3 de ocho canales. Precio límite, 1.750.000 pesetas.

Expediente 203 63.—Adquisición de 400 conjuntos micro-fonos R-46 UR. Precio límite, 670.000 pesetas.

Expediente 245 63.—Adquisición de 85 conjuntos interfonos IA-3 de tres puntos. Precio límite, 735.000 pesetas.

Expediente 212 63.—Adquisición de diez mastiles AS-157 GR para antena. Precio límite, 1.200.000 pesetas.

Expediente 273 63.—Adquisición de 28 anticorrosivos. Precio límite, 840.000 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar a las once horas del día 22 de noviembre de 1963, en la Jefatura del Servicio de Transmisiones del Ministerio del Aire.

El modelo de proposición y pliegos de condiciones que han de regir se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, en donde, en el lugar mencionada.

Los pliegos de publicidad serán satisfechos por los adjudicatarios.

Madrid, 30 de octubre de 1963.—El Secretario.—7703-7.

de construcción de un grupo escolar de dos secciones y dos viviendas para Maestras en las Salinas del Cabo de Gata, con sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones que figuran en el expediente, el cual ha sido aprobado por el Ayuntamiento y por el Ministerio de Educación Nacional, que otorga una subvención equivalente al cincuenta por ciento del presupuesto de contrata.

Tipo de la subasta.—El tipo de la subasta es de setecientos veinte mil seiscientos noventa y dos pesetas con cuatro céntimos.

Plazo de ejecución de las obras.—Es de diez meses, contados a partir de la fecha de la adjudicación definitiva de la contrata.

Exposición del expediente.—Estará de manifiesto en el Negociado de Cultura de la Secretaría del Ayuntamiento, en donde podrá ser examinado los días hábiles, desde las doce a las trece horas.

Garantías.—La provisional será del tres por ciento del tipo de licitación y la definitiva equivaldrá al seis por ciento del importe del remate.

Presentación y apertura de proposiciones.—Las proposiciones podrán presentarse en el Negociado de Cultura de la Secretaría General del Ayuntamiento, desde las doce a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al en que se publique el anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se realizará al día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación, a las trece horas.

De quedar desierta por falta de licitadores, se entenderá convocada una segunda subasta, para la que regirán los mismos plazos, contados a partir del que termine la presentación de pliegos para ésta.

Consignación.—Existe disponibilidad económica suficiente para atender al pago de las obras, siendo el cincuenta por ciento del presupuesto de aportación municipal y el otro cincuenta por ciento de aportación por el Ministerio de Educación Nacional.

Modelo de proposición.—Don enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» convocando subasta para adjudicar las obras de construcción de y enterado asimismo de los pliegos de condiciones técnicas y administrativas de dicha subasta, se compromete a realizar los trabajos indicados, con sujeción estricta a dichos pliegos de condiciones, por la cantidad de pesetas (la cantidad en letra), lo que implica una baja del por ciento en relación al tipo de la subasta. También se compromete a pagar a los obreros los jornales legales por jornada ordinaria y extraordinaria y al cumplimiento de toda la legislación social y de trabajo y protectora de la industria nacional.—Fecha y firma.

Dado en la Casa Consistorial de Almería a 26 de octubre de 1963.—El Alcalde, P. S. M., el Secretario.—5.412.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una acera y pavimentación parcial de la calzada entre la calle de Caballeros, plaza del Espino y Marqués de Amboage.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 307 de la Ley de Régimen Local y 13 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se hace público a medio de la presente que el excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña saca a subasta pública las obras de construcción de una acera y pavimentación parcial de la calzada entre la calle de Caballeros, plaza del Espino y Marqués de Amboage, de esta ciudad, con arreglo al proyecto suscrito por el señor Arquitecto municipal don Antonio Vicéns Moltó y a los pliegos de condiciones tipo aprobados en su día por la Corporación Municipal.

La subasta se verificará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial en las condiciones y requisitos señalados en los artículos 314 de la Ley de Régimen Local y en los 34 y 35 del expresado Reglamento de Contratación, y se celebrará a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones, fijándose como tipo para la misma la cantidad de cuatrocientas cuarenta y nueve mil cuatrocientas veinte pesetas con treinta y seis céntimos (pesetas 449.420,36) como máximo.

Las proposiciones, extendidas en el modelo que más abajo se inserta, y documentación exigida para poder optar a la subasta, pueden presentarse en el Registro General de Entrada de la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte (20) días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso, y en las horas de diez a trece, acompañadas del resguardo que acredite haberse constituido por el licitador el depósito prevenido para poder optar a la subasta, que asciende a la cantidad de ocho mil novecientos ochenta y ocho pesetas con cuarenta céntimos (8.988,40).

El proyecto, pliegos de condiciones y demás antecedentes para la subasta se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento—Sección de Fomento y Trabajo—, durante las horas de diez a trece, todos los días laborables que median hasta el del remate.

Por último, se hace constar que contra los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en esta subasta no se ha presentado reclamación alguna durante el plazo al efecto concedido por el edicto que oportunamente se fijó en los sitios de costumbre y se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 10 del corriente mes de octubre.

Modelo de proposición

Don vecino de y domiciliado en el piso de la casa número de la calle de enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras de y del proyecto y pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, se compromete a realizarlas, con sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de (en letra), en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica el adjunto resguardo.

Hace constar asimismo que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada clase y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que seguidamente se expresan.

(Aquí se indican tales remuneraciones.)

Fecha y firma del proponente

Alcaldía de la ciudad de La Coruña, 22 de octubre de 1963.—El Alcalde.—5.414.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la avenida de la Habana, tramo comprendido entre la plaza de Portugal y la calle de Calvo Sotelo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 307 de la Ley de Régimen Local y 13 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se hace público a medio de la presente que el excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña saca a subasta pública las obras de pavimentación de la avenida de la Habana, tramo comprendido entre la plaza de Portugal y la calle de Calvo Sotelo, con arreglo al proyecto suscrito por el señor Arquitecto municipal

don Antonio Vicéns Moltó y a los pliegos de condiciones tipo aprobados en su día por la Corporación Municipal.

La subasta se verificará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial en las condiciones y requisitos señalados en los artículos 314 de la Ley de Régimen Local y en los 34 y 35 del expresado Reglamento de Contratación, y se celebrará a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones, fijándose como tipo para la misma la cantidad de trescientas ochenta y siete mil seiscientos sesenta pesetas con cinco céntimos (pesetas 387.660,05) como máximo.

Las proposiciones, extendidas en el modelo que más abajo se inserta, y documentación exigida para poder optar a la subasta pueden presentarse en el Registro General de Entrada de la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte (20) días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso, y en las horas de diez a trece, acompañadas del resguardo que acredite haberse constituido por el licitador el depósito prevenido para tomar parte en la subasta, que asciende a la cantidad de siete mil setecientos cincuenta y tres pesetas con veinte céntimos (7.753,20).

El proyecto, pliegos de condiciones y demás antecedentes para la subasta se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento—Sección de Fomento y Trabajo—, durante las horas de diez a trece, todos los días laborables que median hasta el del remate.

Por último, se hace constar que contra los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en esta subasta no se ha presentado reclamación alguna durante el plazo al efecto concedido por el edicto que oportunamente se fijó en los sitios de costumbre y se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 11 del corriente mes de octubre.

Modelo de proposición

Don vecino de y domiciliado en el piso de la casa número de la calle de enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras de y del proyecto y pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, se compromete a realizarlas, con sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de (en letra), en prueba de lo cual, deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica el adjunto resguardo.

Hace constar asimismo que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada clase y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que seguidamente se expresan.

(Aquí se indican tales remuneraciones.)

Fecha y firma del proponente.

Alcaldía de la ciudad de La Coruña, 23 de octubre de 1963.—El Alcalde.—5.415.

Resolución del Ayuntamiento de Lepe por la que se anuncia segunda subasta de las obras de construcción de la nueva lonja municipal.

Habiendo sido declarada desierta la subasta de las obras de construcción de la nueva lonja municipal, se anuncia segunda subasta por el mismo tipo y condiciones publicadas en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Huelva, número 170, de 29 de julio, y «Boletín Oficial del Estado» número 207, de 29 de agosto último.

Lepe, 18 de octubre de 1963.—El Alcalde, César Barrios.—5.376.